

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

IFE GASTA EN COMBUSTIBLE Y NO LO JUSTIFICA

El Instituto Federal Electoral (IFE) gastó, en 2011, un millón 21 mil pesos en combustibles y no justificó esa erogación, según el informe de Gregorio Guerrero Pozas, contralor General, además de que 74% de los celulares que utiliza el personal de esa institución se encuentra en manos de funcionarios "no autorizados". Al sumar todas las observaciones encontradas en el rubro de "Recursos Materiales", el contralor mencionó 3 millones 106 mil pesos en irregularidades. En tanto, sobre el fideicomiso de pasivo laboral del IFE, detalló que se han realizado aportaciones que provienen de las plazas no ocupadas, pero si presupuestadas. (EXCÉLSIOR, P.2, AURORA ZEPEDA)

DISTRITO FEDERAL

VA REFORMA POLÍTICA PARA EL DISTRITO FEDERAL, ACUERDAN

El Pacto por México, firmado por el presidente Enrique Peña Nieto y las dirigencias de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), incluye el compromiso de impulsar la reforma política del Distrito Federal. En el documento, que presentó Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), se reconoce a la ciudad como la capital de la República Mexicana, por lo que se prevé definir en el proyecto su nuevo nombre. "Se definirá un esquema del Distrito Federal que considere su carácter de capital de la República", detalló. De acuerdo con el avance de esta reforma, que puede verse en el sitio www.pactopomexico.org, se dotará de una Constitución propia al DF, lo que el PRD ha estado solicitando desde que hay elección de jefe de gobierno capitalino. Para lograrlo, el Pacto por México destaca la instalación de una "mesa nacional" de negociación para agilizar esta discusión y su eventual aprobación. El documento explica que se revisarán las facultades del jefe de gobierno y de la Asamblea Legislativa local (ALDF). (EL UNIVERSAL, P.1, ELENA MICHEL Y ALBERTO MORALES)

CIERRA EBRARD CON BUENA CALIFICACIÓN

Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, concluirá su administración con la aprobación de 65% de los capitalinos, 10 puntos por arriba de lo que registró al inicio de la misma. De acuerdo con una encuesta realizada por El Universal, el mandatario local se despedirá de la jefatura de gobierno capitalina con una calificación de 7.0 y un ligero incremento de 0.3 décimas, en comparación con lo que obtuvo en 2007. En los seis años que Marcelo Ebrard estuvo al frente del gobierno local diversas acciones lograron que su aprobación y confianza entre los capitalinos aumentara. A la pregunta de cuál sería el principal éxito del mandatario, 15% de los encuestados respondió que la construcción de la Línea 12 del Metro, 13% indicó que los programas sociales, mientras que 12% señaló que las obras viales. Sobre cuál es el principal fracaso que obtuvo Ebrard como jefe de gobierno, 17% respondió que no haber combatido a la delincuencia, seguido de las obras inconclusas, con 8%, y el desempleo, con 6 por ciento. (EL UNIVERSAL, P.1-3, PHENÉLOPE ALDAZ)

SONORA

PRENDEN FUEGO A SEDE PRIÍSTA

El edificio que alberga al Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Río Colorado, Sonora, fue incendiado la madrugada de este domingo, al parecer como protesta en contra del nuevo presidente Enrique Peña Nieto. La Policía Estatal de Investigaciones (PEI) informó que un autodenominado Movimiento Anarquista Revolucionario Sanluisino reivindicó este ataque. El grupo dejó abandonada una manta en el sitio del siniestro y volantes con mensajes en contra del Presidente. (EL UNIVERSAL, P.29, MARCELO BEYLISS Y SERGIO GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

ZACATECAS

HALLAN MUERTO A PADRE DEL LÍDER DEL PRD-ZACATECAS

Anoche fue hallado el cuerpo sin vida de quien autoridades policiacas presumen es el padre de Gerardo Espinoza Solís, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Zacatecas. El hallazgo fue hecho por autoridades locales en el cruce de las calles Santuario y Reposo frente al domicilio de Francisco Espinoza, padre de Gerardo, quien se encontraba dentro de la cabina de una camioneta de color rojo. (LA CRÓNICA DE HOY, P.12, REDACCIÓN)

ELABORARÁN TEPJF Y ATSE CÓDIGO DE ÉTICA DE LA JUSTICIA ELECTORAL MEXICANA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. (ATSE), suscribieron un convenio de colaboración que tiene el objetivo de crear la Comisión para la elaboración del Código de Ética Modelo de la Justicia Electoral Mexicana, el cual contribuirá a consolidar la credibilidad ciudadana en los organismos encargados de impartirla. La firma del Convenio Específico de Colaboración Académica, Científica y Cultural se llevó a cabo en la sede de la Sala Superior, y en ella participaron, por parte del TEPJF, el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos y la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, así como el magistrado Reynaldo Lazcano Fernández, presidente de la ATSE, y el ministro en retiro Mariano Azuela Güitrón, director general del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en calidad de testigo de honor. La creación de la mencionada Comisión forma parte de los compromisos establecidos por el magistrado presidente del TEPJF durante la presentación de su II Informe Anual de Labores, en el que anunció su decisión de instituir a la ética judicial en materia electoral como el eje transversal de todas las acciones del organismo. El magistrado Luna Ramos destacó que la percepción que tiene la ciudadanía sobre la seguridad jurídica descansa, en buena medida, en la credibilidad personal y profesional del juzgador, en su probidad y firmeza al aplicar el Derecho. La Comisión para la elaboración del Código de Ética Modelo de la Justicia Electoral Mexicana estará integrada por magistrados del TEPJF, y magistrados electorales locales adheridos a la ATSE. (LA PRENSA, P. 20, ANTONIO DE MARCELO; 24 HORAS, P. 10, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

TEPJF/ INFORME DE LABORES 2011-2012

Se publicó un desplegado con motivo de la rendición del Informe de Labores 2011-2012 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), encabezado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del máximo órgano judicial en materia electoral. En el texto se menciona: "La democracia constitucional en México se ha construido sobre instituciones que aseguran su proyección y perfección hacia el futuro; por ello, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es un Tribunal cercano a las y los mexicanos, que imparte justicia pronta, expedita y progresista. El reto superado del recién concluido Proceso Electoral Federal y la participación ciudadana histórica que en él se dio, demostraron, una vez más, que todas las resoluciones del TEPJF son apegadas a la Constitución y a las leyes. Así, cumpliendo con su obligación legal y al refrendar su compromiso con los mexicanos, el TEPJF rinde su Informe de Labores 2011-2012". Destaca que de noviembre de 2011 a octubre de 2012 se recibieron en total 41 mil 644 asuntos, de los cuales 19 mil 233 fueron individuales, aproximadamente cinco veces más respecto del periodo comparable 2005-2006, y casi siete veces más en relación con el año pasado. En los 330 días del Proceso Electoral Federal 2011-2012 se presentaron 14 mil 464 impugnaciones individuales relacionadas con todas las etapas, desde los actos de preparación hasta los resultados de la elección. La actuación del TEPJF estuvo sujeta a un constante escrutinio y análisis externo al participar en el Programa informativo para visitantes extranjeros e integrar a organizaciones internacionales en el Proyecto de análisis y verificación internacional de la justicia electoral en México. El trabajo del Tribunal Electoral es constante, por ello se encuentra listo para enfrentar los retos que vienen, entre ellos: 14 procesos electorales locales en 2013, para elegir 2 mil 181 cargos de elección popular; infundir la ética judicial en materia electoral; ampliación de la barra de programas de televisión, concurso universitario nacional de debate en materia de jurisdicción político-electoral y la primera feria del libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "¡Somos un Tribunal que cumple y seguirá cumpliendo!", concluye el TEPJF. (REVISTA PROCESO, P. 4 Y 5, TEPJF; REVISTA CAMBIO, P. 2 F; REVISTA VÉRTIGO, P. 30-31, TEPJF)

CALIFICAN DE EXITOSO PROCESO ELECTORAL 2011-2012

La calificación del Proceso Electoral Federal 2011-2012 que realizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin pausas ni presiones y dentro de los plazos establecidos en la ley, contribuyó a la consolidación de la justicia constitucional electoral que permitió garantizar la tranquilidad de los mexicanos, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del máximo organismo electoral del país. Al rendir su II Informe Anual de Labores ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), declaró que el máximo órgano jurisdiccional cumplió con su encargo constitucional. "Las y los integrantes del Tribunal Electoral miramos con la frente en alto a la ciudadanía y rendimos cuentas con la claridad y precisión requeridas, de todas y cada una de nuestras acciones, acuerdos y resoluciones, que hicieron posible defender la decisión ciudadana tomada en las urnas", dijo. En presencia del ministro Juan Silva Meza, presidente de la SCJN, de las y los ministros integrantes del más alto Tribunal del país; de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CIF), y de las y los magistrados que conforman la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, el magistrado Luna Ramos afirmó que la democracia constitucional se ha construido sobre instituciones que aseguran su proyección y perfeccionamiento hacia el futuro. (UNOMÁSUNO, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

DEFIENDE ZAMBRANO EL PACTO POR MÉXICO

Los perredistas sólo tienen para Enrique Peña Nieto buenos deseos, apretones de manos y abrazos fraternos. El cónclave del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que celebró en una de las orillas del Alcázar la firma del Pacto por México, se sorprendió cuando apareció ante ellos el mandatario federal priísta, quien antes de salir optó por acercarse a quienes le achacaron en los últimos meses usar dinero ilícito en su campaña. El líder perredista Jesús Zambrano lo despidió con un fuerte abrazo y una decena de ellos lo rodearon para tomarse la foto del recuerdo. Zambrano llegó al Castillo de Chapultepec con la sombra de la inconformidad interna por suscribir el pacto, sin cumplir las condiciones del resto de las tribus, pero no arribó solo, lo hizo cobijado por una treintena de senadores, diputados, delegados y dirigentes, la mayoría de ellos de su corriente Nueva Izquierda (NI), para legitimar sus acciones. El dirigente nacional lució sonriente. Es el político más aplaudido de la tarde. Arrancó tres ovaciones durante sus 12 minutos frente a panistas, priístas y perredistas. Justificó que lanzaron juicios por el proceso electoral presidencial y luego aceptaron el resultado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitido constitucionalmente en apego a sus voluntades. Reconoció que no recibió el apoyo de las tribus internas, por lo que a ellas les dijo: “sabemos que es un riesgo, sí, pero que vale la pena asumirlo”. (REFORMA, P. 11, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

PUBLICACIÓN/ PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Se publicó el acuerdo número 11/2012, de veintinueve de noviembre de dos mil doce, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el que se determina el procedimiento para integrar quince ternas de candidatos a magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que serán propuestas a la Cámara de Senadores. En términos de lo previsto en el artículo 99, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Pleno de la SCJN emitió el Acuerdo Número 5/2004, del nueve de agosto de dos mil cuatro, al tenor del cual este Alto Tribunal remitió al Senado de la República doce ternas de candidatos a magistrados de Salas Regionales del TEPJF; posteriormente, seguido el procedimiento respectivo, el ocho de marzo de dos mil cinco rindieron protesta ante la propia Cámara doce magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral, tres de la Primera Circunscripción con residencia en Guadalajara, Jalisco; tres de la Segunda circunscripción con residencia en Monterrey, Nuevo León; dos de la Tercera Circunscripción con residencia en Xalapa, Veracruz; dos, de la Cuarta Circunscripción con residencia en el Distrito Federal y, dos, de la Quinta Circunscripción con residencia en Toluca, Estado de México. En la inteligencia de que conforme a lo previsto en el texto vigente en ese momento del párrafo penúltimo del citado precepto constitucional, durarían en su encargo ocho años improrrogables, salvo que fueren promovidos a cargos superiores, por lo que su periodo constitucional concluirá el siete de marzo de dos mil trece. (EL UNIVERSAL, P. 16, NACIÓN, PJF; MILENIO DIARIO, P. 35, NEGOCIOS, PJF; REFORMA, P. 12, NACIONAL, PJF; EXCÉLSIOR, P. 23, NACIONAL, PJF; DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

FIRMAN PARTIDOS PACTO POR MÉXICO

Con el presidente Enrique Peña Nieto como testigo, los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) firmaron el Pacto por México, que tiene como objetivo impulsar las reformas pendientes para transformar al país. En el acto, realizado en el alcázar del Castillo de Chapultepec, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, anunció que el gobierno presentará tres iniciativas "inmediatas", que son la reforma educativa, de telecomunicaciones y la Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública para las Entidades Federativas y Municipios. Explicó que habrá un consejo rector encargado de calendarizar e instrumentar los acuerdos. El pacto incluye 95 de los 266 compromisos que hizo Peña Nieto durante su campaña, organizados en cinco ejes de trabajo: 1) Sociedad de derechos y libertades, que contiene propuestas para otorgar el seguro de desempleo, la autonomía de gestión de las escuelas, el Servicio Profesional Docente y el Programa Nacional de Becas; 2) Crecimiento económico, empleo y competencia, a través del derecho al acceso a la banda ancha, competencia en telecomunicaciones y la inversión del 1% del Producto Interno Bruto (PIB) en ciencia y tecnología; 3) Seguridad y Justicia, mediante la creación de una Gendarmería Nacional y la implementación de juicios orales a nivel nacional; 4) Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. En este rubro se circunscribe la ampliación de facultades del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción; 5) Gobernabilidad Democrática, considera la instauración del gobierno de coalición, la reducción del gasto de los partidos y el establecimiento del rebase del tope de gastos de campaña como causal de nulidad de una elección. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES Y ELENA MICHEL; REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA JORNADA, P. 1 Y 2, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, P. 5, LILIANA PADILLA Y MIRIAM CASTILLO)

PEÑA: EL ACUERDO, “DE MADUREZ Y SERIEDAD POLÍTICA”

El gobierno federal fincó los primeros ejes de trabajo en los acuerdos que lograron firmarse en el llamado Pacto por México y, a decir de Enrique Peña Nieto, presidente de México, lo acordado con los tres principales partidos políticos será el proyecto de país, lo que calificó como un logro "de madurez y seriedad política". En un discurso previo a la firma del acuerdo, el mandatario afirmó que lo expuesto el pasado sábado en Palacio Nacional fue a partir de los avances en las negociaciones que se lograron con los partidos. Peña Nieto calificó de "inédito y trascendente" el acuerdo entre las fuerzas políticas, que demuestra que los mexicanos "sí podemos ponernos de acuerdo". Confió en que a la firma se sumen otras fuerzas políticas, como lo hizo el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en calidad de observador, pues por primera vez el acuerdo surge de una verdadera voluntad y no de una situación de emergencia. El mandatario federal urgió a pasar de una democracia de elecciones a una que verdaderamente se traduzca en resultados y remarcó que el acuerdo no limita ni sustituye el proceso legislativo, sino que lo fortalece. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, MIRIAM CASTILLO Y LILIANA PADILLA)

MADERO LAMENTA LA FALTA DE APOYO A AN; DÍAZ CELEBRA EL PASO A LA “CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA”

Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el Pacto por México abre una gran oportunidad para un momento de unidad nacional en lo esencial y para lograr una competencia más civilizada en la lucha electoral. Reclamó, sin embargo, que los gobiernos panistas hayan carecido de apoyo político para impulsar las grandes reformas. El panista resaltó que el pacto no cancela diferencias ni condiciona el ejercicio crítico de su partido en su deber de ser contrapeso y equilibrio frente al nuevo gobierno, pero agradeció el respaldo que ha dado Enrique Peña Nieto a la construcción de ese acuerdo. Por su parte, Cristina Díaz, lideresa interina del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que el Pacto por México es el paso inmediato a la consolidación democrática y el propósito que aglutina a las fuerzas políticas. El pacto, agregó, dará estabilidad y concordia al país e impulsará el diálogo y los acuerdos que se traducirán en cambios legislativos. (MILENIO DIARIO, P. 4, MIRIAM CASTILLO Y LILIANA PADILLA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

DIPUTADOS DEL PRI, PAN Y PRD CELEBRAN FIRMA DE CONSENSOS

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados celebraron la firma del Pacto por México. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI, saludó la firma del acuerdo y se comprometió a impulsar las reformas que permitan concretar las decisiones del presidente Enrique Peña Nieto. Aseguró que el inicio del nuevo gobierno y su llamado a la transformación de México marcan una nueva época en el desarrollo político del país. Luis Alberto Villarreal, coordinador del PAN, dijo que con la firma del Pacto una vez más su partido demuestra su compromiso con los ciudadanos y con el país, e hizo un llamado a su bancada para seguir impulsando iniciativas que le garanticen a los mexicanos mejores oportunidades, servicios y un mejor futuro. Silvano Aureoles, coordinador del PRD, pidió voluntad política para concretar con acciones el Pacto: "Yo les decía hace unos días que este acuerdo debería de firmarse pronto y buscar que lo que contenga se concrete". Ante la invitación a otras fuerzas políticas a suscribir el Pacto por México, Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), rechazó firmar el pacto: "No queremos firmar pactos para la fotografía, estamos intentando construir un cambio verdadero, y nos parece que no podríamos firmar algo que no reconocemos". Por su parte, Luis Castro, presidente nacional de Nueva Alianza, dijo que aceptarán la invitación hecha por el presidente Enrique Peña Nieto y firmarán el Pacto, aunque harán valer su opinión en aquellos puntos que no respalden. (EL UNIVERSAL, P. 6 Y 8, RICARDO GÓMEZ, ELENA MICHEL Y ALBERTO MORALES)

POSITIVO, EL PACTO POR MÉXICO: ACADÉMICOS

Politólogos y especialistas consideraron que el Pacto por México es positivo, pero destacaron que falta conocer cuáles serán las acciones para instrumentarlo y cómo se trasladarán los consensos de las cúpulas partidistas en el Congreso de la Unión para aprobar las reformas que puedan cambiar la estructura política-económica-social del país. Luis Carlos Ugalde, doctor en Ciencia Política por la Universidad de Columbia y ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), destacó que el presidente Enrique Peña Nieto apoye modificar el statu quo y que combata algunos poderes fácticos, que incluso lo ayudaron en el pasado, como las televisoras y sindicatos. Julio Labastida, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), coincidió en que es "positiva" la firma del pacto ante la "incomunicación" que se registró entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, durante el sexenio pasado. El experto en partidos políticos consideró que un elemento preocupante es ver si las demandas de la izquierda tendrán un impacto en el acuerdo nacional y que "no haya una subordinación", como en el pasado, al PRI como partido dominante. Por su parte, Alberto Aziz Nassif, profesor e investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), dudó de los alcances reales del pacto. Para el investigador, más que un pacto es una suerte de "escenografía", donde el Ejecutivo y los partidos manifiestan que están dispuestos a dialogar y llegar a acuerdos. (EL UNIVERSAL, P. 6, ALBERTO MORALES Y ELENA MICHEL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

PRI PREVÉ QUE PASEN REFORMAS A LEY ORGÁNICA

Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, dijo que la minuta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que desaparece las secretarías de Seguridad y de la Función Pública, “se va a destrabar”. El Senado continuará esta semana con el análisis de la reforma, que obligó a Enrique Peña Nieto, presidente de México, a nombrar encargados de despacho temporales de dichas dependencias. Lo anterior, al no haber acuerdo, luego de que los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) formaron un bloque opositor a los cambios. Gamboa informó que la reforma “puede salir sin ningún problema”, pues su bancada ya aceptó que los mandos policiacos, como el nuevo titular de la gendarmería nacional, sean ratificados por la Cámara alta y acudan a comparecer y rendir informes periódicos al Congreso. Ernesto Cordero, coordinador del PAN en el Senado, argumentó que si el PRI cumple su compromiso de aceptar “controles democráticos” para garantizar la actuación de la Secretaría de Gobernación (Segob), apegada al respeto de los derechos humanos, ellos aprobarán la reforma. Miguel Barbosa Huerta, coordinador del PRD en el Senado, detalló que si el PRI acepta en la minuta los cambios propuestos por su bancada, como que los mandos policiacos comparezcan y rindan informes ante el Congreso de la Unión, este partido dará su aval. (EL UNIVERSAL, P. 8, ELENA MICHEL)

CABILDEA EL PAN LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados impulsará la iniciativa de Felipe Calderón, ex presidente de México, que planteó una segunda vuelta en las elecciones presidenciales, a fin de evitar polarizaciones o crisis de legitimidad democrática. Así lo afirmó Fernando Rodríguez Doval, legislador panista y secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Palacio de San Lázaro, al confirmar que su bancada cabildea la aprobación del proyecto entre las otras fracciones parlamentarias. (MILENIO DIARIO, P. 12, FERNANDO DAMIÁN)

APRUEBAN EL NUEVO GABINETE DE ENRIQUE PEÑA NIETO

El nuevo gabinete de Enrique Peña Nieto, presidente de México, es bien recibido por la opinión pública, aunque la mayoría de sus miembros son sumamente desconocidos. Manuel Mondragón, Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong tienden a ser los más populares, aunque sin ser ampliamente identificados. Emilio Chuayffet y, sobre todo, Rosario Robles son de los secretarios más conocidos, pero la impresión que causan es menos positiva, según se observa en la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior. Se tiende a juzgar positivamente al conjunto del gabinete de Peña Nieto, porque 40% está de acuerdo con los nombramientos en general y a un porcentaje similar le da una buena o muy buena impresión este equipo de colaboradores. En comparación con hace seis años, en esta ocasión se registra una menor conformidad con las designaciones presidenciales, debido principalmente a que una minoría significativa (30%) no cuenta con opinión al respecto. (EXCÉLSIOR, P. 12, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

CHUAYFFET: SNTE, CLAVE PARA REFORMA

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que en la reforma al sistema educativo planteada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es fundamental. El sábado pasado, Peña Nieto propuso una reforma al artículo tercero de la Constitución, para establecer un servicio profesional de carrera que permita que los ascensos de los maestros se hagan con méritos y habilidades, y terminar así con la venta de plazas. Chuayffet recordó que la encomienda del nuevo gobierno es recuperar para el Estado mexicano la rectoría en materia educativa. (EL UNIVERSAL, P. 7, ALBERTO MORALES Y ELENA MICHEL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

JÓVENES VALORAN LA LEY Y RECHAZAN LA POLÍTICA

Los jóvenes en México revelaron que le atribuyen un alto valor al tema de respetar las leyes, que en el promedio nacional merece una calificación de 8.6, revela la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012. Para 14.8% de los jóvenes, se debe participar en política cuando hay que “protestar por alguna injusticia”. Para una cuarta parte de este grupo de la población, que se dijo interesado en la política, se debe participar sólo cuando es una obligación, por lo que “no existe una percepción de la participación ciudadana voluntaria como práctica social efectiva”. En el estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), aplicado en el mes de septiembre a 5 mil jóvenes de 12 a 29 años de edad, se les preguntó: en una escala de calificación del 0 al 10, ¿qué tanto respetas las leyes? Los jóvenes otorgaron una calificación en promedio de 8.6 al respeto a las normas establecidas en el país. (EL UNIVERSAL, P. 2, NURIT MARTÍNEZ CARBALLO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PÓKER POLÍTICO/ MATÍAS PASCAL

Quienes piensan que hubo una elección comprada, no se les quitará la razón que en las pasadas elecciones las hubo. Las protestas que sucedieron después, tuvieron su justa razón y dimensión. Lo que más agravó a quienes impusieron decisiones es esa bandera negra que presentaron los integrantes del movimiento #YoSoy132. La parte de los ganadores saben bien que hicieron trampa aunque lo nieguen y avalen su triunfo los magistrados del TEPJF. Ambas partes ofendieron a ambas partes. El agravio permanece, y la impunidad también. Pero lo de ayer. Los hechos violentos, tras la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, fueron un atentado dirigido no sólo en contra de las personas sino en contra de las instituciones nacionales. Es un atentado contra todo, contra la ciudad, contra la gente, contra los establecimientos, contra todo. Los dirigentes que llevaron a cabo las protestas no midieron la frustración y la impotencia de miles de jóvenes inconformes. Al final los ciudadanos de a pie que nada tenían que ver fueron afectados. Ellos y los empresarios vieron la revuelta y los destrozos. Se cancelaron los caminos de reconciliación y casi la mitad de los mexicanos saben bien que no están con los ganadores. Millones de mexicanos se sienten agraviados y frustrados. Ojalá cambien las cosas. (UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, MATÍAS PASCAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

REVISTAS

ELECCIONES LIBRES Y AUTÉNTICAS/ MAGALI MARLENE JUÁREZ

Después de 11 meses del proceso electoral para renovar la Presidencia de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió la calificación de los comicios con la que confirmó el triunfo del abanderado del PRI y del Partido Verde, Enrique Peña Nieto. "Tuvimos elecciones libres y auténticas", puntualizaron los magistrados electorales y confirmaron que "México tiene a un Presidente Electo por el pueblo: Enrique Peña Nieto". Respetando los plazos establecidos en la legislación, los integrantes de la Sala Superior resolvieron diversos recursos, principalmente en contra del candidato de la alianza Compromiso por México, los cuales fueron declarados infundados. Tuvieron que resolver las impugnaciones de prácticamente los 300 distritos en los que se distribuye el país, así como el denominado juicio madre, que representaba el juicio de inconformidad que presentó la coalición Movimiento Progresista. Por ello, tras resolver las impugnaciones distritales y el juicio de inconformidad "identificado con el número de expediente SUP-JIN-359/2012, en el que los partidos de izquierda demandaban la invalidez de la elección, la sentencia del TEPJF fue contundente al validar los comicios por la Presidencia de la República. El órgano electoral judicial que encabeza Alejandro Luna Ramos, evaluó los alegatos y pruebas de los inconformes, pero al final determinó que no hubo una violación generalizada a los principios constitucionales como la equidad en los sufragios y la libertad en la emisión del voto. La Comisión Especial Calificadora, que fue integrada por decisión unánime de la Sala Superior, por los magistrados Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera y Salvador Olimpo Nava Gomar, fue la encargada de elaborar el proyecto de resolución del recurso SUP-JIN-359/2012, en el que se precisó que en materia electoral no están demostrados los hechos reclamados. "La certeza histórica de la elección presidencial del 1 de julio de 2012 es que los ciudadanos mexicanos ejercieron su sufragio en libertad y sin coacción", prevaleciendo los principios constitucionales, sentenció el magistrado Pedro Esteban Penagos. Esta definición fue respaldada por los demás integrantes de la Sala Superior, Alejandro Luna Ramos, Manuel González Oropeza, María del Carmen Alanís Figueroa, Salvador Olimpo Nava Gomar, Flavio Galván Rivera y Constancio Carrasco Daza, durante la votación del SUP-JIN-359/2012, en el que se rechazó la nulidad de la elección presidencial ante la falta de elementos probatorios. (REVISTA CAMBIO, P. 62-64, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

RINDE PROTESTA PEÑA NIETO/ CÉSAR AGUILAR Y MAURILIO SOTO

La madurez, sobriedad y disposición con que actuaron las distintas fuerzas políticas dieron paso para que Enrique Peña Nieto rindiera protesta constitucional como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, acto republicano que advierte nuevos derroteros para la vida política y democrática del país. Las interpelaciones que se manifestaron en el recinto de la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo de San Lázaro se vieron reducidas por el ambiente de civilidad política que predominó en la sesión de Congreso General. El acto de protestar, guardar y hacer guardar la Constitución mexicana es el preludio de hacia dónde llevará el presidente Peña Nieto al país y a los mexicanos; es decir, a grandes transformaciones de orden político, económico y social. Pocas horas antes de rendir protesta como el Presidente de la República número 66, Enrique Peña Nieto y el mandatario saliente, Felipe Calderón Hinojosa, consumaron en Palacio Nacional la transmisión del Mando de Poderes. Frente a la fachada principal de la Cámara de Diputados desfilaron jefes de Estado, diplomáticos, empresarios, dirigentes de partidos políticos y todos los gobernadores de la República. Como sesión de Congreso General, conformada por las cámaras de Diputados y Senadores, estuvieron invitados Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). (REVISTA CAMBIO, P. 6-11, CÉSAR AGUILAR Y MAURILIO SOTO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

TRANSICIÓN IDEAL/ CÉSAR AGUILAR GARCÍA

Una vez que pasó la confrontación de ideas y programas en el proceso electoral, el prolongado periodo de transición rindió frutos, ya que el nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto logró, antes de tomar posesión como Jefe del Ejecutivo federal, que las fuerzas políticas de oposición comprometieran su empeño en lograr, junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), un gran acuerdo político nacional. Cuando las discrepancias amenazaban con dominar el escenario político en el proceso de alternancia de un gobierno panista a un priísta, el entonces Presidente Electo y su equipo de transición lograron que casi todas las fuerzas políticas del país asumieran disposición al diálogo y una apertura inimaginable para la construcción de los acuerdos necesarios para la transformación del país. El tejido de acuerdos de Enrique Peña Nieto, su equipo de transición y el propio PRI, fue tan fino que la relación entre el hoy Presidente y el ex primer mandatario, Felipe Calderón Hinojosa, resultó tersa y fructífera. A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se encontraba calificando la elección, el entonces Presidente Electo se reunió con el Jefe del Ejecutivo, Felipe Calderón, por primera vez, pero siempre respetuoso del proceso legal. La primera cita, como todas las subsecuentes, fue en Los Pinos, donde Enrique Peña Nieto aseveró que iniciaba la transición de gobierno siempre apegado a derecho y con total transparencia, a fin de mantener la estabilidad del país y conocer a qué habría de enfrentarse como Presidente de la República en materia de economía, seguridad, educación y salud. (REVISTA CAMBIO, P. 30-34, CÉSAR AGUILAR GARCÍA)

CAMPAÑA TRIUNFAL/ MAGALI MARLENE JUÁREZ

Durante 90 días, Enrique Peña Nieto recorrió la República para presentar sus propuestas para conducir al país a un futuro mejor, consiguiendo el respaldo mayoritario de los electores. En tres meses de campaña, el político mexiquense logró dar a conocer a los ciudadanos su propuesta de gobierno y el proyecto para atender las necesidades de los mexicanos. Durante su campaña, el ahora Presidente de México presentó una serie de propuestas con las que se comprometió a atender cuestiones de salud, empleo, economía y desarrollo social, además de que aseguró que llevará a cabo importantes obras de infraestructura que atenderán las necesidades específicas de cada región. En su calidad de candidato presidencial, subrayó que no caería en provocaciones y aseguró que por más que sus contrincantes pretendieron afectar el proceso electoral, la única decisión la tomarían los mexicanos con su voto, el cual sería validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA CAMBIO, P. 54-57, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

LA RUTA HACIA LOS PINOS/ MARTHA MEJÍA

La autora escribió: "Fue el 27 de noviembre de 2011 cuando, con la determinación de representar en los comicios de julio siguiente al instituto político que gobernó México de 1929 a 2000, Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México, acudió a la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para entregar la documentación y recibir constancia como precandidato a la Presidencia de la República. Al no presentarse otros precandidatos en el proceso, el 17 de diciembre del año pasado Enrique Peña Nieto recibió la constancia como candidato presidencial único del PRI. El 12 de marzo, Peña Nieto protestó formalmente como candidato del PRI en alianza con el Partido Verde y en los primeros minutos del 30 de marzo inició su campaña con un evento masivo en Guadalajara, Jalisco". Después de hacer un recuento de la campaña del político mexiquense, la articulista afirmó que "finalmente, el 30 de agosto último, después de una apelación que se sostuvo desde el día de las elecciones, fue declarado Presidente Electo por unanimidad por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar infundada la apelación en contra de su triunfo" que interpuso la coalición conformada por los partidos de izquierda. (REVISTA VÉRTIGO, P.20, MARTHA MEJÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESENCIA MUNDIAL/ MACARIO VALDESPINO

Durante los últimos 12 años, los gobiernos federales panistas mantuvieron un bajo perfil en materia de política exterior, situación que puso a México en un escenario de rezago en el concierto de las naciones, máxime cuando el país se había caracterizado, antes del llamado periodo de transición, que empezó con Vicente Fox y concluyó con Felipe Calderón, por mantener su presencia y ser una voz significativa en diversos foros internacionales y en la mediación en conflictos. Es por ello que Enrique Peña Nieto, presidente de México, se propuso, desde su campaña presidencial y luego en su calidad de Presidente Electo, reposicionar a México en política externa. No deja de ser significativo que, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró a Peña Nieto presidente Electo, el político mexiquense emprendió una gira por América Latina, Europa, Estados Unidos y Canadá, para refrendar los lazos de amistad, comerciales e históricos con diversas naciones que juegan un papel determinante en el mundo global y que interactúan con México. (REVISTA CAMBIO, P. 24-29, MACARIO VALDESPINO)

HISTORIA DE VIDA/ NORBERTO VÁZQUEZ

Nativo de uno de los municipios del Estado de México que ha dado políticos de gran trascendencia para la vida moderna nacional, Enrique Peña Nieto no escapa de esa tradición y ahora llega a la cúspide de la vida administrativa del país: la Presidencia de la República. Nacido en Atlacomulco el 20 de julio de 1966, Peña Nieto estudió la mayor parte de su vida en escuelas privadas con instrucción religiosa y, como él mismo señala, desde la adolescencia imaginó convertirse en “un político destacado, comprometido con México”. Hoy ese pensamiento de servicio político es una realidad, ya que la ciudadanía, otorgándole el voto mayoritario el pasado 1 de julio, vio en este priísta al hombre ideal para sentarse en la silla presidencial durante los próximos seis años. El 15 de septiembre de 2005 rindió protesta como gobernador del Estado de México. Y el pasado 31 de agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le entregó la Constancia de Mayoría que lo convirtió en el Presidente de México número 66. (REVISTA VÉRTIGO, P.18-19, NORBERTO VÁZQUEZ)

EL PACTO DE LA DISCORDIA/ ROSALÍA VERGARA

La noche del 25 de noviembre los miembros de las bases perredistas fueron sorprendidos por un comunicado suscrito por el PRI, el PAN y, aparentemente, por el PRD, en realidad, lo firmaba la corriente Nueva Izquierda (NI), que detenta la presidencia del partido, en el que admitieron que ya se habían puesto de acuerdo para firmar el Pacto por México. La Comisión Política Nacional (CPN) del PRD citó a una reunión para la mañana siguiente en la que la militancia le pidió cuentas a su presidente, Jesús Zambrano, y una copia del documento. Él les respondió que se había comprometido a no enseñárselo a nadie. Zambrano admitió que se reunió una veintena de veces con sus pares desde que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación calificó la elección presidencial, impugnada por la izquierda. Antes del encuentro de la CPN, las corrientes opositoras a NI, lideradas por Izquierda Democrática Nacional (IDN), se reunieron para acordar la postura ante el pacto. Joaquín Vela, cercano a Marcelo Ebrard, no sabía de las pláticas previas de Zambrano con priístas y panistas. Zambrano se reunió también con los cinco gobernadores del PRD, quienes, con excepción de Marcelo Ebrard, manifestaron su apoyo al pacto. Ebrard ya no volvió a ser convocado. Y aunque ahora ningún perredista admite conocer el contenido del pacto, Zambrano afirmó que desde el principio les dio copias a las corrientes opositoras a NI. (PROCESO, P. 29-31, ROSALÍA VERGARA)